

EN LAS PLANAS		PRECIO DE LAS INSCRIPCIONES		DIRECCIÓN Y PROPIETARIO		DIRECCIÓN Y PROPIETARIO	
1.ª	2.ª	3.ª	4.ª	5.ª	6.ª	7.ª	8.ª
1.ª	2.ª	3.ª	4.ª	5.ª	6.ª	7.ª	8.ª

EN LOS CABILDOS

La recaudación de los consumos

El silencio que guardó el alcalde de esta ciudad cuando el señor García Tarifa denunció que había desaparecido de los felatros de consumo la inspección que acordó el Ayuntamiento, fué causa de que publicásemos un artículo excitando el celo de los ediles para que procurasen impedir la lesa majestad de las rentas municipales por complacencia o debilidad inexplicable. No tuvimos la suerte de ser atendidos. En el Concejo acostumbrado a discutir y despreciar los beneficios, admitiendo y protegiendo, en cambio, lo perjudicial, lo de tendencias escocesas.

Pero como insistiéramos, haciendo responsables a los concejales del desastre que acusa la recaudación de consumos y advirtiéndoles que su honrada conducta se hallaba en entredicho, el señor Solá Segura, empleando términos vascos, abordó la cuestión en el Cabildo del sábado último, admitiendo vagas manifestaciones que el alcalde hizo respecto al particular e increpando al señor García Tarifa, quien falta de experiencia en achaques municipales, no supo que decir, quedando arrollado, cuando pudo obtener ruidoso éxito, si la esteña le hubiese acompañado.

En el salón de sesiones del Ayuntamiento—y conste que nadie queremos ofender—representaron el sábado una burda comedia liberal y conservadora, farsa ensayada, seguramente, después de hechas las paces por los disquisidores en pasados Cabildos, hubo entre acorristas y lachiquistas. Si en la recaudación de los consumos imperaba la normalidad por qué el señor La Chica calló alientarse sobre el asunto del señor García Tarifa el día 30 de Mayo? ¿Qué razones tuvo entonces el alcalde para mostrarse mudo? ¿Por qué no probó inmediatamente que contaba con garantías en los felatros los de pecados del Municipio.

Salido del paso el presidente del Consejo, el sábado, ayudado eficazmente por el señor Solá, diciendo que la baja en consumos obedecía al veredicto, que impide la entrada de artículos incluidos en tarifas altas; a la terminación de la matanza de cerdos, y a la escasez de artículos efecto de la guerra europea, como si en el año anterior no se hubiesen registrado iguales raras fenómenos. ¿No es siempre la carnicería de cerdos en el mes de Mayo? ¿No hay veredicto todas las primaveras? ¿A qué trasar a colación la matanza de cerdos, si esta termina en Mayo y la baja en consumos comenzó en Febrero? Con tal cita, el alcalde destruyó el artículo de sus argumentos. La falta de habilidad, la carencia de sólidos argumentos, determinaron que el señor La Chica utilizase medios que se vuelven contra él, evidenciando ausencia de veracidad en las palabras que pronunció. Si el degüello de cochinos concluyó en Mayo porque hubo baja en la recaudación de consumos durante Febrero, Marzo, Abril y el mismo Mayo? Si se tuvo el ingreso por el concepto aludido ¿a qué incluirlo con los factores que se pretenden sean culpables de la baja referida?

En primer lugar, el alcalde publicó la lista de los empleados que asignó a los felatros, advirtiéndole que había procurado prestarse servicio en estos, el personal enemigo de la enrarecida atmósfera que se respira en las oficinas ¿Por qué no leyó la lista de los empleados afectos ahora a los felatros? Tan pequeña era la molestia que debió imponerse, si quiera para satisfacción del vecindario que paga elevados gravámenes, sin saber a dónde va a parar su dinero. Se le permitió al alcalde a expandir que la inspección siguió y que el señor Zubeldia, dependiente del Ayuntamiento con destino en la Administración de consumos, le envía diariamente nota de la cantidad que se recauda. La intervención únicamente en las oficinas del arriendo no es bastante; el empleado que al inspeccionar dentro asiste tiene que sugetarse a comunicar las partes que faciliten de los felatros, cuyos partes, sin la presencia de funcionarios municipales, pueden no responder a la realidad.

Hemos cumplido una sagrada obligación, pidiendo se depuren hechos que pueden lesionar los fondos del Ayuntamiento y que se adopten medidas para garantizar la moralidad en la recaudación de consumos. Los concejales se han conformado con mandos arquitecta del alcalde. Allí ellos y que Dios reparta suerte.

SERVICIO ESPECIAL

Crónica madrileña

El debate del Mensaje de la Corona en el Congreso, lleva trazas de alargarse excesivamente, porque Cambó impuso la moda de hacer el discurso en dos sesiones y ahora cada orador parece sentir deseos de realizarlo de igual manera, con lo que la discusión lleva trazas de hacerse interminable. El Gobierno y el presidente de la Cámara, advertidos de ello, se preocupan de lograr—por conversaciones con los oradores que tienen anunciada su intervención y con los jefes de grupos parlamentarios—el modo de aligerar para que cuando antes pueda quedar liquidado este debate, que nada se gana, con que se haga larguísimo, puesto que a nada práctico se ha de ir por consecuencia de él.

Aunque el debate ha perdido algún interés por la intervención de oradores como el señor

Domingo, que en realidad no debió terciar en las dos sesiones últimas, ha tenido notas interesantes. El viernes dió una nota grandemente simpática con su ameno discurso, lleno de patriotismo y acerta crítica de la política de los catalanistas, allí donde ha podido dejar sentir su influencia, el señor Giner de los Ríos, que hablando durante más de una hora, estuvo constantemente la atención de la Cámara y en muchas ocasiones mereció su aplauso y en muchos otros momentos de su oración, el general asentimiento.

El señor Giner de los Ríos hizo un discurso sincero, valiente, ameno, que fué una discusión justa y sangrienta en algunos momentos de la política de la Lliga, probando sobradamente que quienes tales discursos han cometido en Barcelona, en aquellas funciones en que intervinieron desde la Diputación y desde la Mancomunidad, no tienen nada que decir justamente contra la política española, cuyos vicios son muchos en efecto, pero que en punto a ser defectuosos y dañinos, nada tiene que envidiar a la que la Lliga desarrolla en Cataluña.

Fué escuchado el señor Giner con vivísima simpatía. Alcanzó un triunfo parlamentario completo, mereciendo después de terminada la sesión, felicitaciones entusiastas de elementos de las distintas fracciones del Congreso.

El señor Domingo, el viernes creyó que cuando podía hablar ya no era hora de lucirse y como se le negara reservarse el uso de la palabra para el sábado, por faltar más de una hora de sesión, estuvo hablando de cosas insustanciales, haciendo un discurso de relleno, para dar lugar a que el sábado continuase en el uso de la palabra y entonces hacer su discurso. En realidad en estos grandes debates se ha perdido y vamos perdiendo mucho con ello, la costumbre de que sólo hablaran las autoridades de la Cámara. El señor Domingo no lo es. Para nada había de escuchar su opinión y menos falta hacían todavía esos pufos de importancia que le hicieron consumir parte de una sesión divagando para aplazar el discurso hasta el siguiente día. ¿Por qué el discurso no intereso. El señor Domingo ve la realidad de la existencia del problema nacionalista catalán como Cambó, pero este es un problema liberal y no reaccionario. Todos estamos convencidos de que no existe problema, sino el ensayamiento de Cambó y de sus amigos y de este señor Domingo, que para darle alguna novedad a sus afirmaciones establece esas diferencias de juicio entre su apreciación y la del líder de la Lliga. Además, el señor Domingo está unos cuantos años atrasado. Habla como ya no se puede hablar, sin darse de cabeza contra la realidad ambiente de sustancialidad de las formas de Gobierno. De plantear problemas en la calle cuando el partido republicano ha perdido toda su fuerza popular. Hace unos cuantos años acaso hubiera logrado con este discurso el señor Domingo efecto mejor que el de cansar innecesariamente a la Cámara, que fué todo lo que consiguió ayer.

Debutó contestando a este discurso, el distinguido catedrático de Derecho administrativo de la Universidad Central, señor Gascón y Martín, en quien hay un gran orador y la esperanza de un parlamentario habilitado, a quien las tareas del Congreso reservan, ocasión de muchos triunfos. Hizo el señor Gascón un breve discurso, pero lleno de ideas y rebosante de elocuencia, que la mayoría aplaudió rítmicamente y con entusiasmo. Gascón y Martín cantó elocuentemente las excelencias de la descentralización administrativa y probó que aparte la necesidad de ir a esa reforma no hay problema alguno real en Cataluña ni en España. Gascón y Martín dejó advertir ayer por sus condiciones, relevantes, que tiene derecho a un porvenir político muy brillante.

Salas Antón, en fin, hizo un crudo discurso, sin grandes idealidades, pero formidable alegato contra las maquinaciones de la Lliga y hermosa defensa del idioma castellano. La Cámara le escuchó con mucha atención. El testimonio de Salas Antón es interesante, por ser catalán y representante de elementos populares. Bien claro se ve que el problema catalán sólo está vivo en la imaginación de Cambó y de la Lliga.

COMISION PROVINCIAL

Presidida por don Justo Ortiz Puigazón y con asistencia de los señores Velázquez, Guillén, La Guardia, Treviño, Jiménez García, Carrillo y Naveiras, celebró ayer sesión la Comisión provincial.

El secretario leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

La Comisión acordó celebrar seis sesiones durante el mes actual.

Se aprobaron las cuentas menores del Hospicio, correspondientes a los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del año anterior, que en total importan 400 pesetas.

También se aprobó una cuenta de 759 pesetas, importe de la comida extraordinaria dada el día de Nochebuena a los acogidos en la Casa de Huérfanos.

Igualmente se aprobó otra de 352 pesetas, por la comida servida el día citado a los acogidos en el departamento de dementes, y otra cuenta de 181 pesetas por la suministrada a los expositos.

A continuación fueron aprobadas las siguientes cuentas:

Una de 591 pesetas 40 céntimos, por las reparaciones hechas en el Hospital de San Lázaro con motivo de la fiesta del santo titular.

Otra de 109 pesetas 51 céntimos, importe de las obras efectuadas en el Hospital de San Juan de Dios, con ocasión de la festividad del Santo titular del establecimiento.

Y otras dos cuentas de 49 y 47 pesetas, importe de reparaciones ejecutadas en la Diputación y habitaciones del gobernador civil.

También se aprobó un presupuesto de 250 pesetas para el arreglo de las cañerías del hospital de San Lázaro.

Seguidamente fué aprobado un presupuesto de 250 pesetas 50 céntimos, para reparar los techos de la Sala de Santa Ana del Hospital de San Juan de Dios.

Y otra de 68 pesetas 50 céntimos, para arreglo de los fregaderos y techumbre de la Sala de San Francisco.

También se aprobaron los certificados de los suministrados de víveres hechos a los establecimientos de beneficencia durante el mes de Abril último, importantes, los del Hospital de San Lázaro,

3.222 pesetas con 46 céntimos y los de San Juan de Dios 17.709 pesetas con 37 céntimos.

Dada cuenta de una solicitud de don Miguel Burgos, interesando se suspenda el apremio que se le sigue por débitos de un canon de aguas que disfruta, propiedad de la Diputación, se acuerda condonar los cinco últimos años.

Se concedió ingreso en el Hospicio, a Manuel Martín Calleja y José Rodríguez García; y en el departamento de dementes a Gracia López Montes y Francisco Mario López.

Se acuerda la salida de Diego López Pérez, del departamento de dementes.

La Comisión acordó autorizar al Ayuntamiento de Alquízar para que enagene un edificio de su propiedad, que tiene destinado a cárcel municipal.

Dada cuenta del expediente instruido contra el recaudador y el depositario de los fondos municipales de Belicena, don Cristóbal Hita y don Antonio Martos respectivamente, por negarse a rendir cuentas, la Comisión acuerda que se les obligue a ello por los medios establecidos en la ley, exigiéndoles las responsabilidades a que hubiere lugar.

La Comisión aprobó una cuenta de 344 pesetas, importe de telas adquiridas para la confección de ropas con destino a los acogidos en el departamento de dementes.

Una reclamación interpuesta por el vecino de Purullena don José Baena, contra la cuota que le ha sido impuesta en el reparto vecinal hecho por aquel municipio, fué desestimada.

Vista una solicitud de la Junta de damas contra la Trata de Blancas, interesando ingresar en el Hospicio a las jóvenes que tiene bajo su amparo, la Comisión acuerda no acceder a ello, por no haber en el Hospicio local adecuado para tenerlas aisladas de las demás acogidas.

Se nombra enfermero de la sala de contagio del Hospital de San Lázaro a José Cano Ruano.

Se acordó conceder un amplio voto de confianza al presidente de la Diputación don Santiago Oliveras, a fin de que adquiera los regales de costumbre para los concursos que se celebrarán con motivo de las fiestas del próximo Corpus.

Y se levantó la sesión.

Un banquete

El domingo se celebró en el salón de hotel Washington Irving el banquete con que los nuevos licenciados en Medicina festejaban el término feliz de sus estudios para el ejercicio de la noble profesión.

Presidió el acto el sabio catedrático de la Facultad de Medicina don Víctor Escribano García.

Asistieron los señores don Anselmo Garzón Vera, don Fernando Moreno Sevilla, don Celestino Carretero Ferrer, don Antonio García Pantalón Capés, don Antonio Manzanera Bonillo, don Arsenio Fernández Gómez Figueroa, don Rafael Gutiérrez García, don Fernando Derqui Campos, don Fernando López Ruiz, don Claudio Hernández López, don Carlos Sánchez Mesa, don Francisco Tejerizo Figueroa, don José Blanes de Astorza, don Francisco Parrales Parriza, don Eduardo Crespo Hoces y don Diego Ortiz Cuéllar.

Se sirvió el siguiente menú:

Entrées: Consommé à la Parisienne; Merluza al Gran Duque; Pollo al Jerez; Espárragos salsa Rabigote; Solomillo asado; Ensalada; Helado de Frutas; Vinos Rojo blanco y tinto; Champagne; Café; Licorosa; Habanos.

Hubo brindis pletóricos de entusiasmo por la carrera Médica, y rebosantes de cariño para el excelente maestro que presidió el banquete.

EN LOS REDENTORISTAS

INAUGURACIÓN DE UN ALTAR

El domingo, a las diez y media de la mañana, se verificó el solemne acto de bendecir e inaugurar en el Santuario del Perpetuo Socorro, el altar del Santo Cristo del Perdón, costado por la plaza y ermita familia de don Rafael López Atienza.

El nuevo altar, es un dechado de arte cristiano, resultando magestuoso e imponente.

Sobre fondo azul y apareciendo a un lado la ciudad de Jerusalén alzase grandiosa la muerte de nuestro Divino Salvador; arrodillada a sus plantas, y apoyando sobre la cruz su mano izquierda, véase a su Dolorida Madre, aquella Madre que al ver a su precioso hijo muerto en la Cruz y clavado de pies y manos en un infame madero por la salvación del linaje humano, su corazón se tras pasó con una espada de dolor. En un lado y centro de la parte superior, aparece la figura del Eterno Padre, que con las manos caídas, mira a su difunto hijo y el Espíritu Santo simbolizado en una blanca paloma.

El grupo es una escultura magistralmente hecha por el acreditado artista señor Navas Pareja, habiendo sido de corado por don Antonio Blasco.

A la hora indicada, el R. P. Superior de los Redentoristas, revestido con capa pluvial y asistido por los P. P. Macía y García Alonso, bendijo el nuevo altar, celebrándose a continuación una Misa rezada por el R. P. Echevarría de la misma Congregación.

Terminado el Evangelio subió al púlpito el R. P. García Alonso, quien en

nombre del Padre Superior y de la Comunidad, manifestó su más profundo agradecimiento a la caritativa y noble familia de don Rafael López Atienza.

La Misa fué magistralmente acompañada al piano por el organista señor Moral.

A las siete de la tarde se celebró una solemne función en honor de San José. Predicó un hermoso sermón el R. P. García Alonso, de la Congregación del Santísimo Redentor.

Ayer lunes, a las diez de la mañana, se celebró una solemne Misa cantada en dicho Santuario y en honor de San José, que, en acción de gracias por un favor alcanzado, ofreció al glorioso Patriarca el referido señor López Atienza.

Cantó la Misa el señor don Diego de la Rosa, asistiendo de diácono y subdiácono don Miguel Ferré y don Ramón Plaza.

La Misa, resultó muy solemne y fué muy bien interpretada por la capilla del señor Espinosa que ejecutó escogidas composiciones.

Asistieron muchos fieles.

Socorros Mutuos del Clero

El pasado domingo celebró sesión la directiva de esta sociedad, bajo la presidencia de don Salvador Prados Ibáñez. Rezadas las paces acostumbradas el secretario dió lectura al acta de la anterior y estado de cuentas, que fueron aprobadas.

Se autorizó a los señores contador y tesorero para adquirir un nuevo Título de la Deuda.

Se dió cuenta de haber sido dado de alta en 28 de Mayo último un socio en forma, por encontrarse ya restablecido, habiendo percibido el socorro reglamentario durante 49 días.

Se acordó convocar a junta general ordinaria para el día 10 del próximo Julio, a las ocho de la noche, en el local del domicilio social.

Fueron admitidos como socios activos los presbíteros don Joaquín María de los Reyes García, director del Instituto, desde 1.º de Mayo último; don Enrique Sánchez Sánchez, párroco de Oñame, desde 1.º del corriente mes, y don Nicolás Gómez Espigarras, párroco de Peñagorda, desde 1.º de Julio próximo.

Y después de tratar varios asuntos de régimen interior, con las paces acostumbradas se levantó la sesión.

Nota.—Los señores sacrodotales que deseen inscribirse en esta sociedad, pueden dirigirse al presidente, sacristía de Santa Escolástica o Escuelas del Ave-Maria de las Vistillas.

EL VIATICO

Para que cumplieran con el precepto pascal los enfermos de la feligresía de San José, salió ayer procesionalmente su Divina Magestad de dicha parroquia.

A las siete de la mañana, organizados la comitiva en el orden siguiente:

Cruz y ciriales de la parroquia, niños de la escuela católica parroquial, con su profesor don Julio Castelló; niños del Asilo de San José; escuela de Nuestra Señora de la Asunción; capilla de música, y S. D. M. en manos del virtuoso párroco don Juan Sedeño y bajo palio, cuyos varales sostenían los presbíteros don Fernando Mazqui, don Francisco Sánchez Molero, don Vicente Casallo y don Manuel Fernández.

Actuaban de turiferarios los señores don Domingo Alcalá, don Francisco Avila, don Antonio Moral, don Antonio de la Fuente y don José Oliveira.

A continuación marchaba la banda de música del Ave-Maria que durante el recorrido interpretó escogidas composiciones.

Del orden de la procesión, estaba encargado el coadjutor de la parroquia de San José don Antonio de la Fuente.

El itinerario recorrido fué el siguiente: Calle Bravo, Placeta de Toro, Tífa, Carril de Santa Isabel, Plaza de San Miguel, Oidores, Alameda del Marqués, Cueta de Marañes, Placeta y calle del Correo Viejo, Eivira, Calderería Nueva, Cueta de San Gregorio, a su iglesia.

Los enfermos visitados lo fueron en las calles, Cueta del Gato, calle de la Tífa, tres en la Plaza de S. Miguel, tres en la calle del Correo Viejo, calle de la Casa de Pazo y Cueta de San Gregorio.

Hizo descansos la comitiva en el Hospital de la Tífa, en Santa Isabel la Real, Plaza de San Miguel, Pilar Saco y en la calle del Alamo del Marqués.

En todos estos sitios, habíase levantado artísticos altares; destacándose uno muy hermoso en la calle de la Tífa número 11 y otro en la calle del Correo Viejo número 6, reveladores del más exquisito gusto.

Daban escolta al Santísimo, varias parejas de la benemérita y guardia municipal.

Una capilla de música, interpretó con gran acierto varios motetes en los dos canos y casas donde el viático entró.

Durante el trayecto se dispararon multitud de cohetes y palmas reales, viéndose los balcones adornados con coquecuras y mantones de Manila y abundando también el bello sexo que arrojaba flores al paso de Su Divina Magestad.

A las diez de la mañana y entre los acordes de la Marcha Real, alegre volut de campanas y disparo de cohetes y palmas reales, entró el Santísimo en su iglesia, donde se dió la bendición a los

numerosos fieles que habían acudido a acompañar a Jesús Sacramentado.

Felicidades al parroco de San José don Juan Sedeño, por el celo e iniciativa que despliega en el ejercicio de su Santo Ministerio.

CRONICA DE SOCIEDAD

Han marchado a Málaga los distinguidos estudiantes don Fernando S. y Cruz de Ulloa, don Juan de Mesa, don José Fortes, don José Briyan Trifón, don J. Berceal y don Francisco Guerrero y don Juan Escobedo, después de haber obtenido honrosas calificaciones en los últimos exámenes.

Se encuentra en Granada el distinguido joven don Clemente Núñez Romero.

El sábado fué bautizada en la iglesia de Santa Escolástica, una hermosa niña, hija del acreditado industrial don Francisco Castañón y de su bella esposa doña Pilar Fernández Cambil. Impúscose a la recién nacida el nombre de Pilar, siendo padrinos su tío, el médico don Francisco Fernández Cambil y la suegra materna.

Los numerosos concurrentes al acto religioso, fueron espléndidamente obsequiados.

Recordamos entre las personas que concurrieron a felicitar a los señores de Castañón Fernández, a las bellas señoritas de Molins, de Gani vet, de Maurel y del Saz y a los señores de la Torre, López Matres, Castilla, Góngora, Fernández Gómez Sánchez, Barredo y Maurel.

Sea enhorabuena.

Ha marchado a Málaga a pasar la temporada de verano, don Demetrio Casares.

Después de brillantes ejercicios se ha licenciado en Medicina, el joven don Antonio Maldonado Maldonado.

Sea enhorabuena.

Procedente de Málaga ha llegado con su bella hija la distinguida señora doña Adela España, hermana del ingeniero jefe de Obras públicas don Modesto.

Se encuentra mejorado, dentro de la gravedad de la dolencia que padece, nuestro querido amigo don Miguel Pugañe Villarejo.

No se alegramos.

Se encuentra enferma doña Mercedes Mingorance Motos, esposa del ilustrado comandante de Estado Mayor don Juan Quero Orisco. Detérmole mayor.

Ha sido concedida la cruz ilustrada de San Fernando, al teniente de infantería don José Fernández de Cordova y Palomares, muerto gloriosamente en Marruecos.

El diputado a Cortes por el distrito de Huescar, invitó ayer a almorzar en el hotel Alameda, al presidente de esta Audiencia don Ramón de las Cigügas y a otros amigos y correligionarios.

Ayerlo

Despidiendo al coronel

Con motivo de haber sido destinado al tercer regimiento de Remonta el bizarro coronel don Antonio Fernández Gollín y Martínez, quien durante año y medio mandó con singular acierto al regimiento Cazadores de Lusitania, la brillante oficialidad de este agasajo a su ex jefe con un banquete de despedida que se celebró en el acreditado hotel Washington.

Las grandes simpatías que disfruta el señor Gollín por su ilustración, nobleza y condiciones militares, pusieron de relieve en el banquete, durante el cual reinó la mayor cordialidad.

Lamentando la ausencia del señor Fernández Gollín, le deseamos muchos éxitos en su nuevo cargo.

El impuesto de Guerra

La Cámara de Comercio de esta capital, con motivo del proyecto presentado por el ministro de Hacienda, ha dirigido a este y al presidente del Consejo el siguiente telegrama:

«Cámara Comercio después estudiar proyecto impuesto sobre beneficios extraordinarios obtenidos con ocasión guerra acordó solicitar de V. E. se acuerde conceder un periodo amplio para información en que habrá de demostrarse que dicho impuesto es altamente opuesto a la economía del país pues vendrá a paralizar todo intento de reagrupamiento industrial. Además, es opuesto a todo principio de justicia concediéndole efecto retroactivo y los elementos productivos y comerciales se verán envueltos en una gravísima ruina.

Por lo que respecta a Granada su industria azucarera que perdió sumas considerables, cuando puede obtener un desahogo transitorio, se verá nuevamente al borde de tener que cesar en la fabricación reduciéndose el daño en los intereses de la agricultura.—El presidente, López de la Cámara.

POLÍTICA

En el expreso de Andaluces marchó ayer a Madrid el diputado a Cortes por el distrito de Huescar y Director general de Administración local, don José Morote y Greco.

A la estación acudieron a despedirle numerosos amigos políticos y particulares.

DESEDE LOJA

Un descarrilamiento

El tren de mercancías número 129 que va accidentalmente de Salinas a Archidona a Loja, descarriló a las dos de la madrugada del 12, en el kilómetro 50, cerca de la estación de Retiro.

No está determinado si el accidente fué producido por rotura de una rueda de vagón, o por doblarse un rail.

Doce vagones formaron montón de astillas y mercaderías en el lugar del suceso,

viéndose gran cantidad de sacos de abono, hierro, carbón y un vagón de tabaco, hecho una brava, atrás las miradas de los fumadores.

La guardia civil custodia aquellos lugares.

Del último vagón descarrilado, cuyos restos están a unos diez metros de la vía, fué despedido a gran distancia el guardafreno José María Martínez, resultando con una herida grave de siete centímetros en el costado derecho bajo la axila, y magallamiento en el brazo del mismo lado.

También resultó con varias heridas de pronóstico reservado en la cabeza y contusiones generales el jefe de tren don Miguel Arcos Chavero, de Málaga.

La máquina 191 que conducía el convoy y que no descarriló, condujo los heridos a Loja y fueron curados en el Hospital de San Francisco. El señor Arcos pasó después a su domicilio, y el señor Martínez continúa en el Hospital siendo su estado grave.

Los guardafrenos José Fernández Magis, Juan Valderrama Gallego y Juan de Dios Vargas Mías, resultaron ilesos milagrosamente.

Unos 150 viajeros, en gran parte estudiantes, que conducía el tren correo, transbordaron.

Ha apartar los restos de los vagones y arreglar unos 50 metros de vía destruida, tardará al menos tres días, a pesar de los muchos empleados que ha enviado la Compañía de Andaluces.

Hasta el jueves o viernes no se podrán evitar los transeúndos de viajeros.

El corresponsal

Loja, Junio 9/16

AYUNTAMIENTO

Los botijos de fiestas

Ayer nos facilitaron en el Ayuntamiento la siguiente nota de los botijos organizados por la Compañía de los ferrocarriles Andaluces con motivo de las fiestas del Corpus.

Uno de Loja, que llegará a Granada el día 22 de Junio a las seis de la mañana.

Otro de Málaga y Archidona, que llegará el mismo día, a las siete de la mañana.

Y otro de Córdoba, Linares y Sevilla, que llegará el mismo día, a las ocho de la mañana.

Además de estos trenes especiales hay una gran rebaja en la tarifa general desde las estaciones comprendidas entre Málaga, Sevilla, Córdoba, Cádiz y Linares por los trenes ordinarios, efectuándose el viaje de este modo:

Ida a Granada.—Los días 20 al 27 de Junio.

Vuelta.—Cualquiera de los días 28 al 30 de Junio inclusive.

Obras

Ayer trabajaron 166 individuos en las diferentes obras municipales.

NOTICIAS BREVES

En el Hospital de San Juan de Dios fué curada ayer Carmen Campos, de contusiones en la cara, que le infligió en riña una vecina.

—Cementerio.—Torres y López. Véase el anuncio en 3.ª plana.

—Ayer se posesionó de su cargo, el diputado visitador del Hospital de San Lázaro, señor Carrillo.

—Para combatir colores pálidos, falta de fuerza, se recomienda Hemoglobina Asimilable Simgre. Venta farmacias.—Simgre Cartagena.

—En su domicilio social, Escudo del Carmen número 7, se celebró anteyer de madrugada, la junta general convocada por los cocineros, camareros, reposteros y similares granadinos.

Presidió don José Pérez Tovar.

Dió lectura el secretario al estado de cuentas, siendo aprobado.

Se dió cuenta de haber ingresado 35 socios, recienamente, y se levantó la sesión.

—Atrilicos. Piperezina Midy. Farmacia Alhambra. Plaza Pueros y Droguería Alhambra. Marqués de Geronza, 2.

—En las oficinas del Consejo provincial de Fomento, se reparte gratuitamente a los labradores que lo soliciten, una cartilla divulgadora, que contiene la legislación vigente sobre abonos: modelo de contrato de compra; Consejos prácticos a los compradores; Falsificaciones más frecuentes y cómo se ha de suprir la falta de abonos potásticos.

—El Porvenir es la casa que más barato vende en calzadas.

Gran Vía, 10.

—Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer entre los pobres 468 comidas.

—El Claret, Royal Claret y Diamante, de Bodegas Franco Españolas, de Legorreta, con vinos Rioja selectos.

—Anoche pectornaron en el Asilo Nocturno, 26 indigentes.

—En todos los días distinguidos de Granada habrá pronto un retrato en colores de la Fotografía Rico STUK.—Reyer Carbólicos, 57, principal, Riquelme. (Edificio donde está la Cámara de Comercio)

—En el hotel París se hospedaban ayer, don Salvador Garra, don Lino García, don Pedro Gálvez y don Miguel Ramos.

—Se venden en esta semana varios muebles y un piano, calle del Horno del Cerco número 1, darán razón de una custría de la tarde.

CENTRO ARTISTICO

La gaita danzarina egipcia «Nes», accediendo siempre amable a la petición del Centro Artístico, dar a una representación en sus salones, esta noche, a las nueve y media.

Solo pueden asistir los señores socios y sus familias.

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

La Lotería

Madrid 12.—En el sorteo celebrado hoy, han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

Premios mayores
Con 120 000 pesetas, el 16.259
vendido en Valencia y Madrid
Con 65 000 pesetas, el 20.095
vendido en Bilbao
Con 25.000 pesetas, el 8.245
vendido en Sevilla y Barcelona

Gordueles
Han sido premiados con 10.000 pesetas los números siguientes:
24.538, Sevilla, Barcelona
26.339, Bilbao
25.090, Madrid
23.352, Idem
11.252, Cartagena, Cádiz
24.056, Madrid
19.558, Bilbao y Teruel
10.082, Palencia, Madrid
30.123, Girona
26.835, La Línea

Las Cortes

Senado
LA SESION
Madrid 12.—A las tres y cincuenta y cinco minutos de la tarde, se abre la sesión en el Senado.
Preside el señor García Prieto.
Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Juramento
Jura el cargo de senador el obispo de Vitoria.

Preguntas y respuestas
El señor Maestro reitera la petición de unos datos.
Otros senadores formulan ruegos de escaso interés.

Final
Se entra en el orden del día.
Vótase definitivamente la pensión a la viuda de Peral.
Y se levanta la sesión.

Congreso

LA SESION
Madrid 12.—A las tres y treinta minutos abre la sesión el señor Villanueva.
La Cámara está muy desanimada. Un secretario da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Ruegos y preguntas
Varios diputados formulan ruegos de escaso interés.
Promete, en vez de jurar, don Roberto Castrovido.

El señor La Cierva pide un expediente de Hacienda.
El ministro de Hacienda promete traerlo a la Cámara.

El señor La Cierva censura a la compañía férrea del Sur de España, por no haber cumplido los compromisos que contrajo con las empresas mineras.

El ministro de Fomento le ofrece ocuparse del asunto.
El señor Santacruz pide se haga compatible el cobro de las pensiones que disfrutaban los veteranos de la guerra de África, con el de las pensiones que les corresponde recibir por las cruces que ganaron.

El ministro de la Guerra dice que procurará complacerle.
El señor Castrovido se ocupa del expediente relativo a las obras de urbanización del extrarradio de Madrid.

Dice que hace tiempo se creó un ambiente de inmoralidad alrededor de este proyecto.
Estima que el asunto debe resolverse con urgencia y no quedar empujando por trepachos con que afecta a fincas del conde de Romanones.

El presidente del Consejo le interrumpe: No lance su señoría insinuaciones veladas. Hable claramente.
El señor Castrovido: Nunca se habló tan claro como ahora.

El presidente del Consejo: Yo no tengo la culpa de ser propietario. Sin duda, el serio, constituye una desgracia. (Risas)

El señor Castrovido insiste en que no se demore la discusión.
El ministro de la Gobernación lo justifica, por estar recogiendo los datos que pidió el señor La Cierva.

Este dice que no trata de perjudicar a nadie.
Solo desea que se ajusten las leyes a los trámites reglamentarios.

Continúa la discusión del dictamen sobre

El Mensaje de la Corona
El señor Salas Antón reanuda su discurso.
Considera el problema regionalista como una competencia entre federales y nacionalistas.

Hace afirmaciones de amor a Cataluña, pero insiste en que el castellano es el único idioma oficial.

El regionalismo, dice—es un grave mal para nuestra patria. Por último censura la actitud del Gobierno al estallar la guerra.

Le contesta el señor Doval.

Confirma que el señor Cambó defende una mala causa y que no se presenta a Cataluña.

Interviene el señor Romea.
Califica de inoportuno el planteamiento del problema regionalista.

Mientras aquí se ponía el ejemplo de Irlanda,—afirma—allí se fusilaba a los subversivos.

Ataca duramente a la Lliga, que siempre fué hostil con los Gobiernos, impidiendo con su actitud el detenido estudio del problema.

La enfermedad de Cataluña—dice—es la plutocracia.

Tiene mucho y quiere más.
Se ocupa después de las delegaciones.

El ministro de Instrucción pública le interrumpe diciendo: Los regionalistas no las quieren.

El señor Romea: Entonces la Lliga pide como todos, mejoras y rapidez en la Administración.

Los regionalistas desean volver con una plataforma a Barcelona y el Gobierno debe impedir que se falsee el regionalismo.

Dirigiéndose a los regionalistas dice: Debéis dar un paso atrás y no extravíar a la opinión.

Refiere que en Aragón los obreros gritaban en una ocasión ¡Mueran los Borbones!

Una vieja se acercó a uno de los mozos, preguntándole quiénes eran los Borbones. El mozo le contestó que eran los guardias civiles. (Risas)

Pues en Barcelona ocurre algo parecido. Los regionalistas hablan de nacionalismo, sin saber el pueblo qué es, qué es el nacionalismo.

Por esto, lo primero que se debe hacer es enseñar al pueblo el significado de las palabras que se le dirigen.

El Gobierno debe dar mucho, pero vosotros ceder algo.

Concluye exponiendo su creencia de que deben hablar los jefes de las minorías.

El señor Rius lamenta el sesgo que ha tomado el debate.

Reconoce al señor Cambó condiciones de estadista.

Afirma que los regionalistas fueron a las elecciones, sin programa nacionalista.

El nacionalismo sólo existe en el Ateneo.

En la provincia de Lérida no hay un sólo nacionalista. En cambio, existe el regionalismo.

Creo que el Gobierno debe seguir otro camino distinto del que quiere la Lliga. Esta desea que no se haga nada, para que se haga todo.

Dice que los regionalistas tienen interés en mantener una bandera sin programa.

Se ocupa de la Mancomunidad y de las delegaciones, siendo interrumpido por el ministro de Instrucción pública y el señor Royo Villanova.

El señor Royo Villanova dice que los regionalistas pretenden la concesión de las delegaciones con objeto de quebrantar la autoridad del Estado.

Estoy deseando hablar y no me dejan.

Al pronunciar estas palabras el señor Royo, se produce en la Cámara un gran revuelo.

Los diputados gritan: ¡Que hable! ¡Que hable!

Se promueven numerosos incidentes. El presidente redobla los campanillazos y el señor Royo abandona el salón de sesiones.

El presidente del Consejo de ministros hace constar que el señor Rius no sólo es diputado liberal, sino catalán.

Afirma que el Gobierno presentará un proyecto de ley referente a las delegaciones. Antes escudará a los jefes de las minorías y estudiará el ambiente que se forme sobre el asunto.

Respecto a la declaración del catalán idioma oficial para los asuntos judiciales, se estudiará ello detenidamente, esperando el Gobierno llegar a una solución de armonía.

(Algunos aplausos de la mayoría)

Rectifica el señor Rius y se levanta la sesión.

Gran revuelo. Conferencia y Consejo. Dice Romanones.

Madrid 12.—Durante la sesión del Congreso, se produjo en los pasillos gran revuelo.

El conde de Romanones celebró una extensa conferencia con el señor García Prieto.

Luego se reunieron los ministros cambiando impresiones sobre el debate.

Después de la reunión el jefe del Gobierno recibió a los periodistas diciéndoles:

—Pueden preguntarme cuanto quieran.

Los reporteros contestaron que habrían de ir y reconocieron que la situación era algo difícil.

No ocurre nada, expuso Romanones. No hay nada de esas diferencias y esas divisiones entre la mayoría de que se habla.

Se sacrificó el señor Royo Villanova porque sabe que al hacerlo presta un servicio a la Patria y al Gobierno; pero en estos momentos no hay más remedio que mantener la equanimidad de la Cámara.

Sería impolítico avivar el fuego. Cuando yo hablo, me acuerdo, no solo de Cataluña, sino de España entera.

Insistí en recomendar a mis amigos la serenidad y lo mismo haré con el resto de la Cámara.

La política

Firma regia.
Madrid 12.—S. M. el rey firmó hoy los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia:
Promoviendo a Arcediano de la catedral de Granada, a don Agapito Moreno.

Idem de Lugo, a don Tomás Suárez.

Idem de Orihuela, a don Carlos Esuer.

Nombrando canónigo de la catedral de Valencia, a don Manuel Irujo.

Trasladando a magistrado de la Audiencia de Zaragoza, a don Cándido Mariza.

Idem de Granada, a don Manuel Gómez.

Promoviendo a magistrado de Cáceres a don Juan Pía.

Idem de León, a don Ricardo Sanz.

Idem de Badajoz, a don Alberto Cisneros.

Idem teniente fiscal de la Audiencia de Albacete, a don Antonio Gómez Tortosa.

Rehabilitando a varios títulos de Castilla.

Concediendo algunos indultos.

La guerra europea

INFORMES OFICIALES
Parte ruso

Madrid 12.—Comunican de Petrogrado el siguiente parte oficial:

“Nuestras tropas en Wolhynia, Galitzia y Bucovina, prosiguen sus operaciones coronadas por sucesivos éxitos.

El enemigo continúa sufriendo pérdidas enormes y dejando en nuestro poder gran cantidad de prisioneros.

Nuestras fuerzas asentan al enemigo fogosos golpes, capturando millares de prisioneros y cogiendo un rico botín imposible de determinar.

En un sólo sector nos apoderamos durante la última jornada, de 21 proyectores, 2 convoyes, 29 cocinas móviles, 47 trenes de ametralladoras y mucho material.

En otro sector cogimos 30 000 cartuchos, 300 cajas de cartuchos para ametralladoras, 200 cajas de granada de mano, y mil fusiles.

Durante la última jornada aprisionamos un general, 409 oficiales, treinticinco mil cien soldados, 30 cañones, 13 ametralladoras y 15 lanzabombas.

El total de prisioneros hechos durante los últimos combates, se eleva a 1 649 oficiales y 105 000 soldados iliosos. Cogimos en las mismas jornadas 114 cañones, 180 ametralladoras y 58 lanzabombas.

Se conocen diversos episodios. Los alemanes intentaron prestar ayuda a los austriacos en las cercanías de Rogichi. Nuestra infantería, apoyada por la artillería, desalojó a los alemanes de sus posiciones, haciendo 2 000 prisioneros y cogiendo dos cañones y varias ametralladoras.

Nuestras tropas continúan persiguiendo de cerca a los alemanes que se baten en retirada.

Ocupamos la ciudad de Dubno y el fuerte del mismo nombre, continuando la persecución del enemigo.

Algunos de nuestros elementos atravesaron el río Stripa, desalojando al enemigo de sus posiciones.

Parte de nuestras tropas ocuparon Damedonka, obligando a rendirse a la guarnición.

Desalojamos al enemigo de sus posiciones al Norte de Puchal, haciendo prisionero a todo el Estado Mayor y un batallón austriaco entero.

Arrollamos al enemigo en el Stripa. Al Norte de Buchat, un regimiento ruso se apoderó de una batería ene-

miga y de cuatro morteros de diez centímetros.

A pesar de la resistencia del enemigo en Legich, ocupamos una posición a veinte verstas al Nordeste de Cernovitz, aprisionando a un general 18 000 soldados y 347 oficiales.

Mientras se redacta este parte oficial, continúan llegando millares de prisioneros.

Al Sudeste de Saleciky arrollamos al enemigo, repeliéndole en todas sus líneas.

En su retirada, los austriacos volaron la estación de Churchud.

Nuestra caballería cargó sobre el enemigo, aumentando el desorden de la retirada.

El enemigo realizó furiosos contraataques en la región de Cuski empleando fuerzas superiores, las cuales hicieron retroceder a nuestras avanzadas en la derecha del Stryp.

Contratacamos restableciendo la situación y conteniendo la ofensiva.

En el Cáucaso rechazamos numerosos ataques turcos.

En dirección a Udesau ocupamos las primeras líneas de las trincheras enemigas.

También efectuamos algunos avances en distintos puntos de este frente.

Parte francés.

Madrid 12.—De París telegrafían el siguiente parte oficial facilitado a la prensa o las tres de la tarde:

“Al oeste de Soissons destruimos las obras enemigas, provocando una explosión en sus líneas.

En la orilla izquierda del Mosa, los alemanes bombardearon Chatan-court.

Cañoneo violento en la orilla derecha.

Repetidos ataques dirigidos por los alemanes contra nuestras trincheras en Vaux, fueron rechazados totalmente.”

Parte inglés.

Madrid 12.—Comunican de Londres el siguiente parte oficial:

“Los alemanes bombardearon Ipres. El enemigo intentó inútilmente apoderarse de un bloque en el bos que de Santa María.

Incurciones enemigas cortaron la retirada a los obreros que trabajaban en las alamedas.

El mal tiempo dificultó los reconocimientos aéreos.

Derribamos un avión enemigo.”

Parte alemán.

Madrid 12.—Informes oficiales de Berlín, dicen:

“Al norte de Perthes, penetramos en las posiciones francesas, aprisionando a 3 oficiales, 73 soldados y 4 ametralladoras.

En ambos lados del Mosa, duelos de artillería violentísimos.

En Oriente, los austroalemanes rechazaron varios destacamentos rusos, que habían avanzado sobre el Stripa.

Cogimos 1 300 prisioneros.

Sin novedad en el resto del frente, así como en Balcanes.”

La Bolsa

PONDOS PÚBLICOS
MADRID
A por 100 pesetas
Fin corriente 00 00 00 00
Fin próximo 00 00 00 00

Al contado
Serie F de 50.000 ptas. nominiales 74 70 74 75
“ D de 25.000 “ 74 70 74 75
“ D de 12.500 “ 73 37 73 70
“ C de 5.000 “ 76 69 76 85
“ C de 2.500 “ 76 69 76 85
“ A de 500 “ 76 69 76 85
“ A de 100 y 25 “ 75 70 76 00
En diferentes series 76 60 00 00

A por 100 amortizable
Serie F de 50.000 ptas. nominiales 00 00 97 05
“ D de 25.000 “ 97 00 00 00
“ D de 12.500 “ 97 00 97 16
“ C de 5.000 “ 97 00 97 50
“ C de 2.500 “ 97 49 97 59
“ A de 500 “ 97 60 97 85
En diferentes series 97 49 00 00
Fin corriente 00 00 00 00
Fin próximo 00 00 00 00

Nuevo amortizable
Serie F de 15.000 ptas. nominiales 00 00 00 00
“ D de 12.500 “ 88 00 00 00
“ C de 5.000 “ 87 75 88 00
“ C de 2.500 “ 87 75 88 00
“ A de 500 “ 87 75 88 00
En diferentes series 00 00 88 00

Empleos y cotizaciones
Cédulas hipotecarias a 15 por 100 000 00 000 00
“ a 14 por 100 96 50 96 75
Acciones del Banco de España 200 00 200 00
Id. de la Comp. A. de Tabacos 299 00 299 00
Id. del B. Hispano-Americano 300 00 300 00
Sociedad Gral. Anzuresa 68 00 00 00
Id. Id. ordinaria 00 00 21 75
Id. Id. obligatoria 76 25 79 00

PARIS
4 por 100 exterior español 98 70 98 50
4 por 100 francés 63 00 63 00

CAMBIO
Paris a la vista: Francos 00 00 84 00
Londres Libras esterlinas 23 59 23 66

MISCELÁNEA
El robo de la casa de préstamos. Delación de los autores.
Madrid 12.—Durante todo el día de hoy despertó extraordinario interés

el robo escandaloso cometido en una casa de préstamos de la calle de las Infantas, esquina a la del Clavel.

La policía realizó incesantes registros, practicando 70 detenciones, entre ellas de numerosas mujeres y apaches.

En la Dirección general de Seguridad se presentó una niña de diez años, declarando que hallándose contemplando una muñeca en un escaparate vio a un individuo recoger unas albas y salir a la calle con un maletín.

Este individuo resultó ser Luis Bartou, uno de los detenidos.

Siguió la policía sus pesquisas averiguando que otro de los autores del robo, era el francés Fernando Renault. Este salió de Madrid, dirigiéndose a Alcalá de Henares.

A media tarde, telegrafió el inspector del tren mixto, llegado a aquella estación, pidiendo auxilio para detener a tres extranjeros sospechosos que viajaban en un coche.

Al advertir dichos individuos que habían sido descubiertos, emprendieron la retirada, perseguidos por la policía y guardia civil.

Uno, sacó un revólver y disparó contra los persecutores.

Después volvió el arma contra sí y se mató.

Los otros dos extranjeros fueron detenidos, resultando ser el argentino Pedro Castañer y el francés Gienn-Etaine.

Ambos formaban parte de la partida que acudía a la casa de préstamos, el que se suicidó.

Se ocuparon a todos muchos albas.

El dependiente herido reconoció en Luis Bartou, al ladrón que le dio las puñaladas.

Esta mañana fue detenido el apache Garnier, quien hizo resistencia, produciendo contusiones a un agente de policía.

Entre los numerosos franceses detenidos, figura la amante del jefe de los apaches.

Mitín maurista.

Madrid 12.—De Málaga se reciben nuevos detalles sobre el mitín celebrado el domingo por la Juventud maurista en el “Salón Novedades”.

Hicieron uso de la palabra los señores Ossorio y Gallardo, Ormaechea, Serrano Pacheco y Fernández Sánchez Puerta (don Mariano).

El local estaba atestado de público, en el que figuraban políticos de todos los matices.

En nombre de Granada habló don Mariano Fernández Sánchez Puerta, abogando por el regionalismo andaluz.

Hizo repetidas alusiones a La Ciudad alegre y confiada, siendo muy aplaudido.

A continuación habló el señor Ossorio y Gallardo que dirigió rudos ataques al señor Bergamín y al partido liberal.

Todos los oradores tributaron en tustas elogios al señor Maura.

Al término de la terminación se registraron varios incidentes sin importancia.

Los oradores fueron obsequiados con un banquete que se celebró en los jardines del Hotel Hernán Cortés.

El señor Sánchez Puerta (don Mariano), fué muy agasajado por sus correligionarios de Málaga.

Toros

En Algeciras
Madrid 12.—De Algeciras telegrafían que hoy se lidiaron en aquella plaza bichos de la ganadería de Santa Coloma, saliendo buenos.

Gaona toreó al primero por verónicas, navarras y gaoneras, banderilleándolo y matándolo de una buena estocada (oreja); al tercero lo despatchó de una estocada y dos pinchazos y al quinto, de media estocada buena.

Joselito, en el segundo hizo una faena estupenda, de rodillascas toda, intercalando artísticos molinetes y atizando por último media estocada ligartijera. (Oreja).

Al cuarto lo banderillea colosalmente y después de hacer monerías con la muieta, lo mató de dos pinchazos y media estocada buena y se desahizó del sexto mediante dos buenas estocadas.

Gran liquidación general de los Almacenes SAN JOSÉ

Se liquidan a muy bajo precio todas las existencias de esta casa, por dejar el dueño el negocio.

Por muy poco dinero se venden géneros superiores de verano, de entretiempo y de abrigo.

Para Vestidos y prendas de señora para Trajes de hombre y de niño para Ropa interior de todas clases para Equipo de novia y de niño para Ropa de mesa, de cama y de casa para Equipo de baños y campo y para cuantos usos se necesite para la familia.

A menos de la mitad de su precio se venden muchos géneros de uso constante y necesidad para la familia y el confort de la casa, en Hilos, Lana, Seda y Algodón, en blanco, color y negro.

Los billetes del tranvía se toman para el pago en la forma conveniente.

No se dan muestras ni se admite devolución de género. De una a tres de la tarde se suspende la venta. Se cierra a las ocho de la noche.

Conviene visitar SAN JOSÉ
Rozas Católicas, 25

INTERESA

A todas las familias cuidadoras de sus intereses, visitar los acreditados almacenes de tejidos El León, donde se están recibiendo para las estaciones de primavera y verano las fantasías de más novedad que se conocen en sedas y en lanas para vestidos de señora y en selectos cortes de traje para caballero, fijándose a estos artículos precios extraordinariamente reducidos.

Téngase presente siempre, que esta casa, sin recurrir a combinaciones aparentes y engañosas, vende más barato que otras como lo puede probar.

Extraordinarias existencias en artículos negros, de lana, seda y algodón, en los cuales se garantiza la solidez de su negro legítimo, y en artículos blancos, de hilo y algodón.

Precios fijos e invariablemente al contado
EL LEÓN
Mozcos, 93 (ahora Poeta Zorrilla, 98)

Relojería y Platería

Inmenso surtido en los artículos que componen este ramo, así como en Joyería, Corbatas, Carteras y Pilleras.

Artículo de viaje en toda su extensión.

Muebles de fantasía en maderas finas Espejos, Cornicopias, Pedestales Centros.

EL BUEN TONO

Gran Vis, número 2
Mina de plomo con el 75 a 85 de pureza
Véase anuncio en 4.ª plana

TIPÓGRAFO MUERTO

Anteayer tarde, salió de su domicilio, San José Alta, 17, el tipógrafo Eduardo Molina Vázquez, de 40 años, casado y con dos hijos.

No regresó en todo el día y la noche y ayer salió a buscarle su esposa. Cuando volvió a casa le encontró gravemente enfermo, manifestándole Eduardo que había tomado una purga y le había sentido mal.

Poco después falleció.

Intervino en el hecho el juzgado municipal del Salvador y después el de Instrucción, que se personó en la casa de referencia, compuesto por el juez interino señor Ortega Moreno; oficial, señor Rojo y alguacil señor Orrellana, instruyendo las oportunas diligencias.

Encontráronse tres papeles y el caso de una botella de agua de Carabaña.

Hoy se analizará el contenido de los papeles y se hará la autopsia al cadáver.

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Angustias, se celebró

GRAN CONCIERTO

Mañana miércoles, a las cinco y media de la tarde, tendrá lugar en el elegante Cine Colón, el extraordinario concierto de piano y canto, en que se desfilan el eminente pianista Enrique Arce, que tantos éxitos lleva alcanzados durante la actual temporada. En la misma tarde habrá su presentación el gran tenor Aurelio Anglada, tan querido de este público.

El programa que publicamos a continuación, no puede ser más atractivo ni sugestivo; habiéndose recibido con agrado por los inteligentes.

Para facilidad del público se han establecido despachos de localidades en las casas de los señores Montero López Griffo, Buen Tono y Cine Colón.

He aquí el programa:

Primera parte.—Piano: Preludio Coral, C. Franck; Sonata en do sostenido, (Claro de Luna); II. Adagio Sostenuto; II. Scherzo; y III. Allegro con fuoco. Baethoven.

Canto.—La more comme a succaro (canción napolitana); E. Fonso; Paglicci Vesli, la giubba romana; R. Leoncavallo; Torna a Sorriento; canción napolitana, (Capus).

Descanso de 20 minutos.

Segunda parte.—Piano: a) Estudio en mi mayor, (op 10); b) Estudio en mi y c) Estudio en do, (op 25); d) Valse, y e) Nocturno, Chopin; Allegretto de la 7.ª Sinfonía, Baethoven; Marcha turca, Mozart; Rapsodia, Liszt.

Canto.—Idealio ti segul, P. Tachí; Mefistofele; romanza (Gusto sul fiasco stremo, A. Boito; Sereñata del Barbieri di Siviglia, E. Rossini.

Las damas catequistas

En el Seminario

Como terminación de las conferencias científico-morales que durante estos últimos días de semana ha dirigido a los obreros el elemento orador R. P. Diego Quiroga, superior de las Hermandades de Málaga, ayer se celebró la Misa de Comunión general en la iglesia del Seminario para los que han asistido a dichas conferencias.

A las seis y media de la mañana, el rector del Seminario don Ramón Pérez Rodríguez, celebró el Santo Sacrificio de la Misa, con la asistencia de un gran número de obreros.

Después, se dio a éstos un desayuno consistente en chocolate con tortas, y cigarrillos puros.

Repertorio de premios

A las once, se verificó en el Salón Regio el reparto de premios a los obreros, con arreglo al programa siguiente:

Primera parte se cantó una preciosa *Barcarola*, que acompañó magistralmente al piano, la presidenta de las damas catequistas, señora condesa de Guadalupe.

A continuación, se proyectaron dos preciosas películas.

Acto seguido la señorita Amelia Pezzi, vió el joven hijo del bizarro coronel del 12.º Montado de Artillería, don Fernando Carranza, interpretaron al piano y violín, dos preciosas composiciones.

A continuación la señorita María Valverde, haciendo alarde de su potente y armónica voz, cantó con gran gusto y afinación el *Adios mi Granada* y una *Aborrada* del maestro Alvarez, acompañada al piano y violín por la señorita Pezzi y el joven señor Carranza, recibiendo todos al final grandes aplausos.

Seguidamente se levantó el telón del escenario, apareciendo un precioso cuadro en el que sobre una alta mesa se dibujaba la figura del Sagrado Corazón de Jesús, que parecía pronunciar aquellas hermosas palabras: *Venid a mí*. A sus pies, se encontraban personas de todas las clases sociales y de todos los países, como indicando la entronización del Sagrado Corazón en todas las naciones y en todas las esferas de la sociedad. El cuadro, resultó verdaderamente un primer.

Las organizadoras, hicieron derroche de gran gusto artístico.

Terminó tan agradable fiesta, a la que concurrió lo más selecto de nuestra ciudad, con el reparto de prendas a los obreros.

Nuestra enhorabuena a las damas catequistas por su hermosa y cristiana labor que produce tan óptimos frutos.

Entre las numerosas y distinguidas familias que asistieron al reparto de premios, se inició la idea de que la notable cantante señorita María Valverde, que tantos aplausos ha obtenido y obtiene en las dos preciosas composiciones que interpretó, diese un concierto para que el público granadino conociera varias obras de su extenso repertorio.

LUX EDEN

Esta noche harán su debut en este salón el aplaudidísimo "Trío Barón Sánchez", en el que figura el célebre cantador de jotas tan conocido en Granada, Ginés Sánchez.

Ejecutarán un variadísimo repertorio de duetos, canciones, monólogos y billes.

En la presente semana otro gran debut.

Sección Judicial

Refrendamientos para hoy

Salas de lo civil.—Juzgado del Campillo: don Daniel Oliver París con los herederos de don Eusebio Carrillo de Albornoz Herrera, sobre tercera de dominio. Abogado, señor Rodríguez Contreras; procurador, señor M. Querada; secretario, señor Valverde.

Almería: la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España con don José Sanjurjo Pérez, sobre rescisión de un contrato. Abogados, señores La Guardia y Lobos; procuradores, señores Tortosa y Bellido; secretario, señor Serna.

Salas de lo criminal.—Sección segunda.—Juzgado de Origen: contra José González de la Cámara y Justo, por lesiones. Abogado, señor Valencia; procurador, señor Bellido; secretario, señor Alonso.

Recursos

Por el Tribunal Supremo, se han desestimado: El recurso de casación que preparó Ángel García López, en causa seguida contra la misma, por hurto.

Y los recursos de apelación interpuestos por don Juan Jiménez Fernández y don Rafael Vera Merchand contra los nombramientos de jueces municipales de Guaro y Mondá, hechos a favor de don Julián Blasco Crespo y don Miguel Carrasco Tópica, respectivamente.

Pleitos

En la secretaría de Gobierno de esta Audiencia, entraron ayer las siguientes peticiones: Juzgado de Almería: don Gerardo Gil Comporro con don León Gil y Ruiz, sobre nulidad de cuenta y partición.

Campillo: don Daniel Oliver París con los herederos de don Eusebio Carrillo, sobre pobreza del primero.

Linares: don Juan Pedro Fleg Gascón con la Sociedad Minera y Metálica de Peñarroya sobre rescisión del trabajo.

Almería: don José Matea Ruiz con la Sociedad Romero Hermanos, sobre reclamación de cantidad.

Huájar: don Presentación Ortiz G. con don

don José Medina Ruiz, sobre administración de unos bienes.

Almería: don José Abad Corrales con don Alejandro Fernández Álvarez, sobre interdicción de recibir.

Casos

También se recibieron las siguientes causas: Juzgado del Campillo: contra Manuel García por rapto.

El mismo juzgado: contra José Antonio Sánchez Pérez y otros, por contrabando.

El referido juzgado, contra José Ruano Arroyo, por desobediencia.

Guadix: contra Torcuato Percei Romacho por lesiones.

Huescar: contra León José Fernández y otro, por homicidio.

Sagunto: contra José Escaroto, por estafa.

Jamulón: contra Francisco Ferrer Siles, por tentativa de violación.

Orizaba: contra Felipe Castro y otros, por falsedad.

Nombramiento

Por concurso ha sido nombrado secretario del juzgado municipal de Monachil, el procurador don Juan de Dios Díaz del Río.

El nñer Venegas

Instrucción Pública

Por el rectorado de esta Universidad se han sido expedidos títulos de Bachiller, a los señores don Rafael Jiménez Siles y don Camilo González Martín.

—Han sido nombrados maestros interinos: De la graduada de Linares, don Encarnación Rojas; de la de Loja, don Claudio Jaime Verdugo; de Cuevas del Becerro, don José Guisao Trujillo; de Portel Alto, don José. Santamaría Corrales; de Hinojosa, don Francisco Pérez Sánchez; y de Málaga, don Juan Megías y don María Jiménez Morano.

Tres suicidios

Según comunican de Huelto Cájar, el día 9 del actual, apareció ahorcado en su domicilio el vecino de aquel pueblo Federico Santiago Caballero, de 55 años de edad.

Se ignoran las causas que le impulsaron a tomar tan trágica resolución.

En el cercano pueblo de Maracena, se ahorcó el joven de 24 años, Francisco Ballesteros González, colgando de un cordón sujeto a una viga en su domicilio calle Real, número 13.

Se avisó al juzgado municipal, personándose el juez don Luis López, quien instruyó las primeras diligencias, remitiéndolas al juzgado de instrucción del Sagrado.

Ayer hicieron la autopsia al cadáver los médicos titulares de Maracena y Albolote. Ignóranse las causas del suicidio.

En Huescar ha puesto fin a su vida disparándose una pistola de cuatro cañones en la cabeza, el joven de 22 años Manuel Fernández Chillon, camarero del *Círculo Agrícola*.

Desconocense las causas que impulsaron a Manuel para adoptar su terrible resolución. El juzgado instruye diligencias sumarias.

CINE COLÓN

Imposible describir el gran efecto causado en el público por esta sensacional película y cuanto digamos celebrándola, es poco para lo que merece dado que, aun siendo estas series de larga duración, no decaen ni un momento del gran interés que despierta desde la primera escena.

En la del agrado del público, que en Málaga se está proyectando por tercera vez, aunque como en todos los puntos en que se contrata, solo puede proyectarse una serie por semana, debido a que las numerosas copias de que dispone la casa Gamomat, están constantemente en cartel en toda España.

Un aplauso en primer lugar a la dirección del Cine, por su acierto en la elección de programas del mejor gusto e importancia, aplauso que hacemos extensivo, al inteligente operador señor Herrera, por su constante vigilancia, a fin de que la proyección no deje nada que desear en absoluto.

Debido a la gran demanda de localidades y con el fin de que puedan asistir quienes por diversas causas no puedan concurrir de noche, las secciones serán desde las cinco de la tarde y a las seis treinta, ocho, nueve, diez y once noche, a los precios de costumbre.

Tirol de Pichón

El domingo, a las tres de la tarde, se celebró la anunciada carrera de pichones en el Hipódromo de los Llanos de Armilla.

Asistieron los señores Ruiz, Martínez, Roldán, Manella, Márquez (M.), Calera, Nestares, marqués de Dilar, Drake, Puig (L. y F.), Lillo, Márquez (R.), y Rubio Márquez (R.).

Dió principio la tarde con una *poule* a cinco pájaros que fue ganada por el señor Manella en el séptimo pichón.

A continuación se organizó otra *poule* a seis pájaros, tomando parte en ella casi todos los socios que asistieron, habiéndose dobles inscripciones y errando todos excepto el señor Ruiz que llegó al octavo pichón, ganándolo.

Después, se tiró otra *poule* a doce pájaros, inscribiéndose doblemente, casi todos los que en ella tomaron parte, no resultando la animada que se esperaba, a causa de haber hecho cero todos los socios antes del quinto pichón, menos los señores Ruiz y Roldán que llegaron al quinto pájaro, participando el triunfo.

Seguidamente se acordó tirar otra *poule* a tres pichones, y al hacer cero todos, se siguió tirando, errando por segunda vez todos, excepto los señores Drake y Márquez (R.), quienes ganaron dicha *poule*, dividiéndose.

Para terminar se tiró un *match* a treinta metros, que fue ganado por el señor Martínez.

B. K. Cin

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, el coronel de Infantería, don Diego Palacios García, imaginaria, el teniente coronel de Luaitana, don Faustino Perier granadino.—Hospital y provisiones, el tercer capitán de Infantería, don Enrique Martínez Herranz.

De orden de S. E.—El comandante sargento mayor de plaza, Alfredo Garrido.

Delegación de Hacienda

Hoy se libraron libranzas a don Fernando de Belda, don José Ortega, don Vicente Salvador, don Eduardo Adrián, don Juan Fernández, don Ricardo Puyol, don Antonio Jiménez y de positivo pagador.

Sección Religiosa

Guños para hoy

Santos del día 13.—Tercer día de Pentecostés. San Antonio de Padua confesor, Ntra. Señora de los Milagros, Santa Aquilina y San Luciano.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Feria 3.ª de Pentecostés, con vito doble de primera clase y color encarnado. Credo, Prefacio. Comunicantes y Hinc igitur de la Fiesta.—Las vísperas son segundas conmemoración de San Basilio obispo y doctor. Las completas son de Dominica.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y en Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de los 40 Horas.—En la iglesia del convento de Santi Spiritus. Doña Elisa Chacón por sus padres y esposo difuntos.

Se manifestará a las siete de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

Mañana en las Capuchinas.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misa cantada.—En la Catedral y Capilla Real, las nueve de la mañana.—En Santi Spiritus, a las diez.—En el Sagrado Corazón de Jesús, a las diez.

Funciones en honor de San Antonio.—En las PP. Capuchinas a las ocho y media de la mañana y predica don Pedro Manjón.—En San Juan de Dios a las nueve.—En las MM. Capuchinas a las nueve y media y predica el señor Fernández Arce.—En los Hospitalarios a las nueve y media y predica el RP. Francisco de Orduña.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y ocho y cuarto de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalarios, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve, con Exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan y Santi Spiritus.

Martes de San Antonio.—En la Encarnación y en la Capilla de la Misericordia, a las siete.—En San Cecilio, San Ildefonso, la Colegiata, San Juan de Dios, Santa Inés y San Andrés, a las ocho y media.—En el Angel y en San Pedro, a las nueve.—En el Sagrado, la Magdalena, Santa Escolástica, Santa Ana y San Antonio, a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, a las doce y media.

Octavario en honor del Santísimo Sacramento.—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, a las siete y media de la tarde y predica el R. P. Miguel de Alarcón de la Compañía de Jesús.

Novena en honor de San Antonio.—En las PP. Capuchinas a las cinco de la tarde y predica el RP. Guardian.—En San Antonio a las seis.—En San Juan de Dios a las siete.

Novena en honor del Sagrado Corazón de Jesús.—En las MM. Capuchinas a las seis de la tarde y predica el M. Iltre. señor doctor don Juan Cuencas canónigo de la S. I. M.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios, en la Catedral.

Aviso sobre abstinencia y ayuno en la presente semana.—El miércoles, viernes y sábado son días de Tempora. Sabido es que por ley general de la Iglesia, estos días son de abstinencia y ayuno. Pues bien. Nuestro Santísimo Padre Benedito XV en la Bula «Ut proceres» dispensa el ayuno en los tres días y la abstinencia solo obliga el viernes, no pudiendo en este día tomarse sopa de caldo de carne; pero pueden utilizarse en la condimentación de los alimentos toda clase de grasas.

Solemnidad novena al Glorioso Tránsito de San Antonio de Padua en la iglesia de San Juan de Dios. Dará principio hoy, 13 de junio, en la forma siguiente:

Todos los días, a las nueve, misa rezada en el altar del Santo con acompañamiento de armonía.

Por la tarde, a las siete, se expondrá Su Divina Majestad, rezándose la Víspera y Santo rosario, novena con Gozos del Santo, letanía y salve cantadas, concluyendo con la bendición y reserva.

Personas que costean estos cultos: Día 13.—Señorita Adela López, en sufragio de su difunta madre (q. e. p. d.)

Día 14.—Señorita Rafaela Guerrero, en sufragio de su hermano político don Antonio Quirote (q. e. p. d.)

Día 15.—Señorita Gloria Ruiz, en sufragio de su señora hermana (q. e. p. d.)

Día 16.—Excmo. Sr. D. Prudencia Lozano por sus difuntos.

Día 17.—Doña Concepción Girela, en sufragio de su esposo (q. e. p. d.)

Día 18.—Excmo. Sr. marqués de las Torres de Orán, en sufragio de sus señores padres (q. e. p. d.)

Día 19.—Doña Elena Laspierre, en sufragio de su esposo (q. e. p. d.)

Día 20.—Doña Angeles Molina, en sufragio de su esposo (q. e. p. d.)

Día 21.—Doña Dolores Méndez, en sufragio de sus difuntos.

Hoy día 13 fiesta del Santo, habrá misa cantada a las nueve.

Después de la función de la tarde, se dará a besar una reliquia del Santo que se venera en el camarín de San Juan de Dios.

El Excmo. e. Ilmo. Sr. Arzobispo se ha dignado conceder 100 días de indulgencia a las felices que asistan a estos cultos.

El mes del Sagrado Corazón de Jesús se hará a las siete de la tarde, menos los días de la novena de San Antonio, que se hará en la misa de ocho.

El triduo del Beato Juan Grande, en vez de su día 3 de junio, se traslada a los días 17, 18 y 19 de julio.

Mes al Sagrado Corazón de Jesús.—A las siete y cuarto de la mañana en el convento de los Angeles.

Función a San Antonio.—En el convento del Santo Angel Custodio a las diez y media, predicando el señor don Francisco Gutiérrez Jarba.

Congregación de la Comunión divina.—Co-responde misas recibir la Sagrada Comunión, a las ocho y media, en la capilla de los señores Montero de Villa-Felisa, a los señores del grupo XIV, titulado San Ignacio de Loyola.

PRENSA OFICIAL

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telegráfico y Telefónico.

Boletín Oficial

El de ayer inserta.

Circular del gobernador civil anunciando que el Ayuntamiento de Cortes de Baza ha solicitado se declare de utilidad pública un camino vecinal a Baza.

Anuncio de los aspirantes admitidos para tomar parte en el concurso y examen para el ingreso en el cuerpo de Vigilancia.

Circular de la Comisión mixta sobre la revisión de documentos para los expedientes de alegación.

Otra del presidente de la Diputación, ordenando el pago a las nodrizas externas de la Casa-cuna.

Anuncio de subasta del aprovechamiento del monte «Pinar de Juntis», en término de Guájir. Fondón.

Relación de individuos declarados fallidos por insolvencia y domicilio ignorado.

Edictos judiciales.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Campillo.—Defunciones: Encarnación Róber López.

Nacimientos: 1. Sagrado.—Defunciones: Encarnación Peña de Moreno.

Nacimientos, ninguno.

Salvador.—Defunciones: Ana María Oliver Tello, Angel Merino Molina y Angustias Reinos Campos.

Nacimientos, 1.

PUBLICACIONES

«Blanco y Negro».—Esta notabilísima revista ilustrada pondrá a la venta la semana actual un número que ha de ser unánimemente elogiado por su amenidad y su belleza. Constituyenlo interesantes originales literarios y artísticos de los más variados géneros y suscritos por autores reputadísimos. Los dos cuantos ilustrados a todo color son dignos de los mayores elogios.

«Blanco y Negro» se vendió los domingos en toda España.

Alhóndiga de granos

Precios del día anterior

Trigo. 39.75 a 41.75

Cebada. 00.00 a 00.00

Milho. 00.00 a 00.00

Milho. 00.00 a 00.00

Trigo. 00.00 a 00.00

Los 100 kilos de trigo en las vendidas al por mayor de 17.50 a 18.25 pesetas.

Resistencia de ayce. 509

Entrada de hoy. 99

Total. 608

Resistencia. 59

Quince. 549

Matadero

Carnicería y precios del día anterior.

22 reses mayores, con peso de 378 kilos, de 2.12 a 2.30.

159 borregos, con peso de 1314 kilos, de 1.75 a 1.80.

Acotiza

En Granada se cotizan: Dentro de la capital, de 17.75 a 14 pesetas los once y medio kilos. Fuera de puertas, de 10 a 10.25. El mercado, en calma.

En Málaga: Se cotizan en puertas, a 10.85 y 11 pesetas los once y medio kilos.

En Córdoba: Cotizase el aceite dulce 10.25 a 10.50 pesetas los once y medio kilos.

En Jaén: Vendase a 11 pesetas los once y medio kilos, de aceite fresco.

En Sevilla: Vendase el aceite impunte, bien presentado, a 11.12 los once y medio kilos. Aceite algo tierno, a 10.75.

Los Doctos

Ultimas cotizaciones de estos alimentos:

Trigo, de 39.75 a 41.75 pesetas los 100 kilogramos (los 44 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega, a 17.50 y 18.25 pesetas).

Cebada, a 30.10 (los 33 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega, 10 pesetas).

Milho, de 33.34 a 34.37 (los 48 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega, de 16 a 16.50).

Garbanzos, de 43.10 a 48.96 (5 a 40 pesetas los 58 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega).

Milho, a 28.70 (los 54 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega, 15.50 pesetas).

Habichuelas largas, a 60 pesetas.

Habichuelas cortas, a 58 pesetas.

Aceite nuevo, a 11 pesetas la arroba.

Vinagre, a 4 pesetas la arroba.

NERVIOSOS

Nuevo descubrimiento. Biol-Roch. Tónico de la célula nerviosa. El Biol-Roch es el tratamiento completo de las enfermedades nerviosas: neurastenia, melancolía, tristeza, frecuentes dolores de llorar, mareos, vértigos, dolores de cabeza, zumbidos de oídos, digestiones difíciles, insomnios, etc., etc. Los gases tónicos e impetentes por trabajos intelectuales recobran a los pocos días de tratamiento sus energías y vigor perdidos.—250 pesetas únicamente Farmacia Coraleda, San Jerónimo, 13.

Nuestro periódico gratuito

Como los billetes de los Tranvías, el adjunto Cupón reintegro del importe de este diario, se admite como dinero por todo su valor en pago de las compras al detall que se hagan en los Almacenes de tejidos LA PAZ, en la proporción de 10 por ciento: este es, en cada 50 céntimos de compra, admitir un cupón.

Prescos seriamente hijos

Oficios, 10, y Tinto, 3 y 5.—(Zacatín)

Noticiero Granadino

Copie por valor de 5 céntimos en los Almacenes de tejidos

LA PAZ

Oficios, 10, y Tinto, 3 y 5 (ZACATÍN)

CONSULTA MEDICA

de régimen para sanos y enfermos.

Dr. VELAZQUEZ DE CASTRO

Catedrático de Terapéutica.

ENFERMEDADES INTERNAS.

DE ONCE A TRES. LOS ABANDAS, 8.

Don Francisco J. Cabezas Sánchez

Presidente del Sindicato de la Comunidad de Regantes de Santafé.

 **LA URBANA**

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio :: Aseguradora
Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada
LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA

(75 años de existencia)

RESERVAS: 106 millones de francos
SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 236.167.812'90

DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO

OFICINAS: De cuatro a ocho, Navas, 9, entrésuelo. Izquierda

Política del NOTICIERO CRANEO 177

Carlos Dickens

Aventuras de Mr. Pickwick

ter Tupman, Mr. Winkle y mister Suodgras, que ello se eran. — ¡Cuán-to me complace verlos!

El triunvirato estaba muy afectado.

— ¡Buenos días, señores! — dijo Sam entrando con los zapatos y las polainas de su amo.

— ¡Este loco — dijo Mr. Pickwick dando un golpecito en la cabeza a Sam, que estaba arrodillado abrochándole las polainas — se ha hecho ardestar para estar a tu lado.

— ¡Cómo! — exclamó con los tres amigos.

— Sí, señor es — dijo Sam. — ¡Es-tése usted quieto, señor! Soy prisionero.

— ¿Prisionero? — exclamó mister Winkle con incomprensible vehemencia.

— ¿Qué ocurre, señor? — preguntó Sam levantando la cabeza.

— ¡Yo que esperaba!... ¡Nada, nada! — dijo Mr. Winkle con precipitación.

Había algo tan violento y raro en la conducta de Mr. Winkle, que Mr. Pickwick miró a los otros dos como pidiéndoles una explicación.

— ¡No sabemos nada! — dijo mister Tupman. — Hace dos días que está muy excitado y muy diferente de como suele. Tenemos que le sucede algo enojoso; pero el lo niega.

— ¡No, no! — dijo Mr. Winkle ruborizándose. — ¡No me sucede nada! Tendré que irme fuera unos días, y esperaba que hubiera usted permitido a Sam que me acompañara.

Mr. Pickwick se asombró más aún.

— Me parecía — balbuceó mister Winkle — que Sam no lo hubiera rehusado; pero como está preso, tendré que ir solo.

Al decir Mr. Winkle estas palabras, Mr. Pickwick sintió que los dedos de Sam temblaban al abrazarle las polainas.

— ¿Sabes de qué se trata, Sam? — le preguntó.

— No, señor.

— ¿Estás seguro?

— Lo estoy de no haber oído nada del asunto hasta este momento. Si adivino algo, no tengo derecho a decirlo por miedo a equivocarme.

— No tengo derecho a meterme en los asuntos particulares de un amigo, por muy íntimo que sea — dijo Mr. Pickwick. — ¡No se hable más de esto!

Expresándose así, Mr. Pickwick llevó la conversación a otro terreno, y Mr. Winkle recobró en parte su ecuanimidad. Tenían tanto que hablar, que la mañana se pasó rápidamente; y cuando a las tres, Mr. Weller puso en la mesa una

pierna de cordero asada y un enorme pastel de carne, con varias verduras y jarros de cerveza, todos se sintieron dispuestos a hacerles los honores, a pesar de que habían sido comprados y condimentados en la prisión.

A esto siguieron dos botellas de buen vino, que Mr. Pickwick mandó llevar. Donde dice «dos botellas», léase seis; porque cuando se agotaron, empezaba a tocar la campana que ponía fin a las visitas.

Pero si la conducta de Mr. Winkle había sido incomprensible por la mañana, llegó a ser de una solemnidad sobrenatural bajo la influencia del contenido de las botellas, cuando se dispuso a despedirse de su amigo. Mr. Tupman y mister Suodgras habían desaparecido, y entonces estrechó fervorosamente la mano de Mr. Pickwick y le dijo:

— ¡Buenas noches, querido amigo!

— ¡Dios le bendiga! — contestó el afectuoso Pickwick correspondiendo a la presión.

— ¿Vamos? — gritó Mr. Tupman desde la galería.

— ¡Sí, sí; en seguida! — replicó Mr. Winkle. — ¡Buenas noches!

— ¡Buenas noches!

Después hubo otra despedida, y luego otra media docena; y mister Winkle no soltaba la mano de su amigo, y continuaba mirándole con extraña expresión.

— ¿Pasa algo? — preguntó al fin Mr. Pickwick, con el brazo dolorido por las sacudidas.

— ¡Nada!

— ¡Entonces, buenas noches!

— ¡Mi amigo, mi bienhechor, mi venerado compañero! — murmuró Mr. Winkle. — ¡No me juzgue usted severamente; no me condene usted cuando oiga que, desesperado por invencibles obstáculos, he...

— ¿Viene usted — dijo Mr. Tupman apareciendo en la puerta, — o quiere que nos encierren?

— ¡Sí, sí; ya voy — dijo Winkle; y haciendo un esfuerzo violento, se apartó de Mr. Pickwick, el cual le miró asombrado cuando desanare

— ¡Ciertamente! ¡Confía en mí! — le dijo este caballero.

— ¡Gracias, señor! ¿No lo olvidó usted? — suplicó Sam.

— De ningún modo!

— ¡Buena suerte, señor! ¡Me hubiera agradado mucho acompañarle; pero el amo es lo primero!

— ¡Te honra mucho quedarte aquí!

Dicho esto, Mr. Winkle se fué.

— ¿Qué irá a hacer ese muchacho? — dijo Mr. Pickwick volviendo a su cuarto y sentándose junto a la mesa pensativo.

Estaba algún tiempo caviloso, cuando la voz de Roker preguntando si podía entrar le sacó de su meditación.

— ¡Adelante! — dijo Mr. Pickwick.

— ¡Le traigo a usted una almohada más blanda que la de anoche.

— ¡Gracias! ¿Quiere usted un vaso de vino?